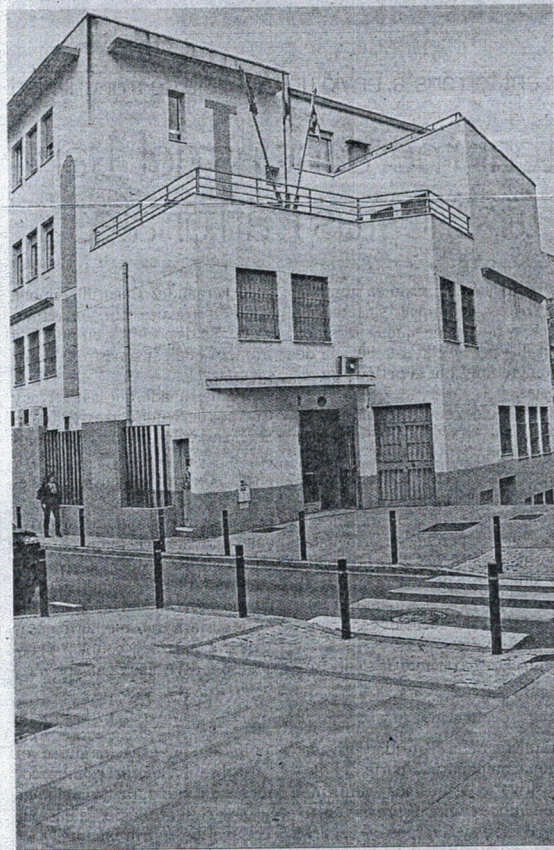


Ceuta



El Ministerio destinará este año a conciertos más de 17 millones.

El Ministerio rechaza ampliar los conciertos educativos en la ciudad

● La Administración mantiene el respaldo del curso pasado y desestima la extensión de las Unidades de Apoyo

A. Q. CEUTA

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECyD) publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden en virtud de la cual ha decidido denegar la modificación de los conciertos educativos solicitada por los centros docentes privados de Ceuta.

En la denegación de Unidades de Apoyo al 'Beatriz de Silva', 'San Agustín', 'La Inmaculada', 'San Daniel' y 'Severo Ochoa' la Administración competente ha tenido en cuenta "las dotaciones ya existentes para atender al alumnado" y el acuerdo alcanzado el pasado mes de febrero entre patronal y sindicatos para dotar a los centros de Educación Primaria de un orientador por cada 24 unidades y los recursos presupuestarios destinados a la financiación de los centros concertados.

De esta forma, el 'Beatriz de Silva' mantendrá concierto sobre 26 unidades (una docena de Primaria, media de Infantil y 8 de Secundaria), tres apoyos educativos (la antigua compensación), medio de Pedagogía Terapéutica y otro tanto de Audición y Lenguaje. El respaldo económico del Ministerio de Educación al Colegio Concertado San Daniel será exactamente el mismo el próximo

curso 2016-2017.

Los centros 'La Inmaculada' y 'San Agustín' tienen concertado el mismo número de unidades pero disponen de un solo apoyo en Primaria y no de dos, al revés que los citados anteriormente. Tampoco tienen el apoyo concertado para Secundaria.

En el 'Severo Ochoa' el número

Acuerdo para atención en los concertados

La secretaria de Educación Privada Concertada de FETE-UGT de Ceuta, África Murcia, firmó en febrero un "histórico" Acuerdo de Mejora en el Ministerio para permitir a los centros concertados de las ciudades autónomas "contratar a un profesional para atender a alumnos con necesidades de apoyo educativo en Primaria". Según explicaron los ugetistas, el paso buscaba dar "atención integral al alumnado con necesidades de apoyo educativo con el fin de que se realice una adecuada atención a la diversidad a lo largo de toda la escolaridad, tanto en centros públicos como concertados".

de unidades concertadas es el 50% (3 de segundo ciclo de Infantil, seis de Primaria y cuatro de ESO) pero los apoyos llegan a tres en Primaria y a dos en Secundaria.

Los Presupuestos para el ejercicio en curso del Ministerio de Educación, que solo mantiene las competencias directas en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, reservan, en tres partidas distintas, más de diecisiete millo-

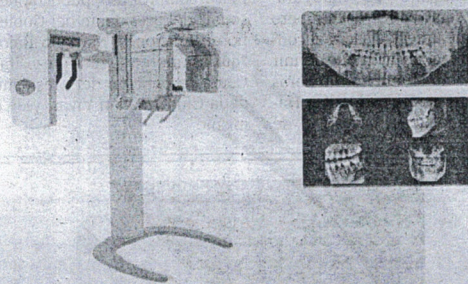
Los conciertos amparan más de un centenar de unidades en la ciudad

nes de euros para "financiar las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria obligatoria en centros privados concertados". La dotación para Infantil asciende a 3,3 millones; a 8,4 para Primaria y a 6,2 para ESO.

En Melilla el Ministerio ha negado a un centro la concesión de acceso al concierto educativo de Bachillerato "todo vez que las necesidades educativas en esta etapa no obligatoria están suficientemente cubiertas en los centros públicos" y partiendo de que la legislación establece que los recursos presupuestarios existentes deben destinarse a "concertar las unidades de las enseñanzas declaradas gratuitas por la Ley Orgánica 2/2006 y a las Unidades de Apoyo a las mismas".

ceudent

RADIOGRAFÍA DIGITAL 3D



Dr. Miguel A. González Gamero
Después de 6 años seguimos innovando
C/ Mendoza 5-7, Local - Tlf. 956 513 193



La UGR traslada exámenes por el Día de Ceuta y la Pascua islámica del Sacrificio

A. Q. CEUTA

Las Facultades de Educación, Economía y Tecnología y de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta han reprogramado sus calendarios de exámenes del mes de septiembre para trasladar las pruebas que estaba previsto celebrar los días 2 y 12 de ese mes a las jornadas de los sábados 10 y 17 debido a que los dos primeros coinciden con la celebración de dos festividades locales, el Día de la Autonomía y la Pascua musulmana del Sacrificio, respectivamente.

En el caso de la Facultad de Educación, los cambios afectan a los Grados de Administración y Dirección de Empresas (en concreto, a

media docena de asignaturas), Educación Infantil, Ingeniería Informática, Educación Primaria y Educación Social.

Para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud las modificaciones de jornadas se refieren a las materias de Procesos de Enfermería; TIC; Enfermería de la Infancia y Adolescencia; Ética, Legislación y Deontología; y Prácticum C.

Las pruebas de los días 2 y 12 han pasado a los sábados 10 y 17 de septiembre

En otro orden de cosas, tras la primera adjudicación de titulaciones de grado en el Distrito Único Andaluz los datos más significativos en la Universidad de Granada demuestran que las titulaciones ofertadas por la institución nazari han sido la primera preferencia de un 25,4% de las solicitudes realizadas en esta convocatoria.

En total, 17.858 futuros universitarios mostraron su preferencia por los grados de la UGR, 1.300 más que el curso pasado.

El número de plazas adjudicadas en la primera fase ha sido de 10.408 sobre un total de 11.173 vacantes ofertadas, lo que supone una cobertura en términos relativos del 93,15%, frente al 91,5% del curso pasado.